

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8  
HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta líneas.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Sania Victoria, el beato Nicolás Factor y San Gelasio.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.  
CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

FABRICA DE GASEOSAS, ESTERERÍA Y PERSIANAS  
DE

## MAGÍN IBARZ

Ofrece al público los géneros siguientes: vinos generosos, manzanilla superior, cognacs, licores y aguardientes refinados, conservas vegetales y de pescado. Precios reducidos. 6-s-1

COSO ALTO, NÚM. 26

OREJONES SUPERIORES

Á PESETA EL KILO

SEVERO LAÍN

Calle de Cuatro Reyes, número 2,

TIENDA



*Castanera*  
PUBLICA  
DEL ESTADO  
HUESCA



## CARTA DE LEÓN XIII AL PUEBLO ITALIANO

Queridos hijos: Custodio de esa fe á la cual las naciones cristianas son deudoras de su redención moral y civil, N6s faltáramos á uno de Nuestros supremos deberes sino levantásemos á menudo y muy alto la voz contra la guerra impía con la que se trata de arrebatarnos, queridos hijos, tan precioso tesoro.

Aleccionados ahora por larga y dolorosa experiencia, bien conocéis las terribles pruebas de esta guerra y la deploráis altamente con vuestro corazón de cat6licos italianos. Y á la verdad, ¿se puede ser italiano de nombre y de afecto y no resentirse de las ofensas que á diario se hacen á esas divinas creencias que constituyen la más bella de nuestras glorias, que dieron á Italia el primado sobre las demás naciones y á Roma el cetro espiritual del mundo; que sobre las ruinas del paganismo y de la barbarie hicieron surgir el admirable edificio de la civilización cristiana? ¿Se puede ser cat6lico de corazón y de verdad, y ver con ojos de indiferencia que en esta misma tierra en cuyo seno el adorable Redentor se dignó establecer la Sede de su reino, se atacan sus doctrinas, se ultraja su culto, se combate á su Iglesia y su Vicario es objeto de hostilidades, mientras que se pierden tantas almas rescatadas con su sangre que constituyen la parte más selecta de su rebaño, mientras que un pueblo que le ha sido fiel durante diez y nueve siglos está expuesto al continuo é inminente peligro de apostatar de la fe y ser lanzado en la vía del error y del vicio, de miserias materiales y de morales abyecciones?

Dirigida á la vez contra la patria celestial y terrenal, contra la Religión de sus padres y contra la civilización que nos ha transmitido con tanto esplendor de ciencias, de letras y de artes, la guerra de que hablamos es, como lo podéis comprender, queridos hijos, doblemente malvada y culpable, no menos de lesa humanidad que de lesa divinidad.

Pero ¿de dónde toma ella origen, sino de esa secta masónica de la cual Nos hemos ocupado largamente en la Encíclica *Humanum Genus* de 20 de Abril de 1884, y en la otra más reciente, de 15 de Octubre de 1890 dirigida á los Obispos, al Clero y al pueblo de Italia? Con estas dos cartas N6s hemos arrancado á la masonería la máscara con que se cubría á los ojos del pueblo y N6s la hemos mostrado en su desnuda deformidad, en su tenebrosa y funesta acción.

N6s nos limitamos esta vez á considerar sus deplorables efectos, respecto á Italia. En efecto, habiéndose deslizado desde hace tiempo bajo las espaciaosas apariencias de sociedad filantrópica y redentora de los pueblos de nuestro hermoso país y llegado finalmente, por medio de las conspiraciones, de la corrupción y de la violencia á dominar la Italia, y la misma ciudad de Roma, ¿á cuántas calamidades, á cuantos desórdenes no ha abierto ella camino en el espacio de poco más de seis lustros?

En tan corto espacio de tiempo nuestra patria ha visto y sufrido grandes males. La religión de nuestros padres ha sido el blanco de las persecuciones de toda clase, con la satánica intención de sustituir el naturalismo al Cristianismo, el culto de la razón al culto de la fe, la moral llamada independiente á la moral cat6lica, el progreso de la materia al del espíritu. A las santas leyes y máximas del Evangelio se han



opuesto leyes y máximas que pueden llamarse el código de la revolución y una enseñanza atea y un verisimo abyecto á la escuela, á la ciencia, á las artes cristiana. Invadido el templo del Señor, se ha disipado con la confiscación de los bienes eclesiásticos, la mejor parte del patrimonio necesario para el ejercicio del santo ministerio, y por la conscripción de los sacerdotes se ha reducido al último extremo el número de los sacramentos, se ha tratado, sin embargo, por todos los medios de introducir y favorecer matrimonios y funerales civiles. Si no se ha logrado por completo arrancar de manos de la Iglesia la educación de la juventud y la dirección de los institutos de caridad, se pretende, sin embargo, con esfuerzos persistentes secularizarlo todo, es decir, borrar por completo el sello cristiano. Si no se ha podido ahogar la voz de la prensa católica, se ha puesto todo en obra para descreditarla y esclavizarla.

Y para combatir á todo trance á la Religión, ¡á qué contradicciones y parcialidades no se recurre! Se han cerrado los monasterios y conventos; pero se dejan multiplicar á su gusto las logias masónicas y los antros sectarios. Se ha proclamado el derecho de asociación, mientras que se niega á las congregaciones religiosas la personalidad jurídica de que usan y abusan las asociaciones de todo género. Se ha promulgado la libertad de cultos, y se reservan odiosas intolerancias y vejaciones, precisamente para esa religión que es la de los italianos y á la cual se debería asegurar el respeto y una especial protección. Para garantía de la dignidad ó independencia del Papa se han hecho declaraciones muy amplias; pero ya veis á qué ultrajes está expuesta todos los días Nuestra persona. Toda clase de manifestaciones públicas tienen campo libre, y solamente se prohíbe y se trastorna esta ó la otra manifestación católica. Se promueven hasta en el seno de la Iglesia los cismas, las apostasías, las rebeliones á los superiores legítimos; se reprueban como cosas contrarias á la libertad y á la dignidad humana los votos religiosos, especialmente la obediencia, y se deja vivir impunemente á esas reuniones que ligan á sus adeptos con inicuos juramentos, y exigen hasta en el crimen obediencia ciega y absoluta.

Sin exagerar el poder masónico atribuyendo á su acción directa é inmediata todos los males que nos afligen ahora en el orden religioso, se siente sin embargo, su espíritu en los hechos que hemos recordado y en muchos otros que podríamos mencionar, espíritu que es implacable enemigo de Cristo y de la Iglesia, que busca todas las vías, recurre á todos los artificios, se prevale de todos los medios para arrebatarse á la Iglesia, á su hija primogénita, y á Cristo, la acción predilecta, sede de su Vicario en la tierra y centro de la unidad católica. La influencia maléfica y eficazísima de este espíritu en todas nuestras cosas no hay por qué sospecharla hoy por pocos y fugaces indicios, ni deducirla por la serie de hechos que se suceden desde hace 30 años. Enorgullecida con sus éxitos, la secta misma ha hablado muy alto y nos ha dicho lo que ha hecho en lo pasado y lo que se propone hacer en lo porvenir. Los poderes públicos, dándose ó no cuenta, son considerados por ella como instrumentos suyos; y esto quiere decir que de la persecución religiosa que ha atribulado y atribulado á nuestra Italia, la secta impía se jacta como de una obra que es principalmente suya, de una obra ejecutada muchas veces por otras manos,



pero inspirada, favorecida, alentada y ayudada por ella, de una manera mediata ó inmediata, directa ó indirecta, por las adulaciones ó por las amenazas, por la seducción ó por la revolución.

(Se continuará.)

---

## NOTICIAS LOCALES

---

Ha fallecido en Barbastro la Sra. D.<sup>a</sup> María Campo y Ferrer, madre del ilustrado sacerdote y celoso Cura Mayor de la parroquia de la Catedral de aquella ciudad D. Maximino Lafita, y del conocido industrial de la misma localidad D. Mariano Lafita.

Ligada esta familia por estrechos lazos de parentesco con la de nuestro querido director, la Redacción de LA CRÓNICA DE HUESCA tiene parte directa en el duelo que les afecta en estos momentos, y ruega á sus constantes lectores tengan presente en sus oraciones el alma de la finada que en paz descanse.

---

A expensas de una familia devota, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de Santa Clara una fiesta con exposición del Santísimo Sacramento y sermón predicado por el R. P. José María Lasquíbar.

---

En los expedientes de registro de las minas de cobre denominadas «Angelicse», «Renunciada», «San Jorge» y «Chilena», sitas en términos de Castanesa y Las Paules, respectivamente, ha recaído providencia disponiendo se expida el correspondiente título de propiedad.

---

En el Gobierno militar de esta provincia existen documentos para entregar al soldado del primer batallón del regimiento infantería de Luchana Felipe de Gracia, cuyo paradero se ignora.

---

Participan del pueblo de Yeste que en la noche del 17 de este mes, en ocasión de estarse celebrando una boda, algunos mozos dispararon varias armas de fuego, una de las cuales estaba cargada con bala que fué á herir á una mujer. El juzgado correspondiente ha instruido las oportunas diligencias disponiendo la detención de uno de los mozos de aquel pueblo.

---

Ahora que nos encontramos en la época de la compra de calendarios debemos recordar á nuestros amigos que vayan con mucho tiento en la adquisición de los llamados americanos, pues muchas veces tienen la apariencia de buenos, ó cuando menos indiferentes, y son un verdadero enemigo de la moralidad que se introduce fraudulentamente en las casas, donde debe morar por espacio de un año, produciendo efectos desastrosos, sobre todo en los jóvenes inocentes. Si quieren nuestros amigos estar seguros de que no quedarán engañados, procuren adquirir el calendario del Sagrado Corazón de Jesús que con tanto aplauso de los buenos publican los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús, y pueden quedar



segurísimos de que no solamente no encontrarán en él nada malo, sino que tendrán durante el año un verdadero amigo que les dará sabios y prudentes consejos y les proporcionará lectura amena y recreativa.

La Sociedad Colombina Onubense anuncia para el día 2 de Agosto del año próximo 1893 un certamen científico, literario y artístico que se celebrará en Huelva dicho día, en conmemoración de la salida del puerto de Palos de la expedición que descubrió el nuevo mundo.

En dicho certamen hay seis temas: dos poesías, un himno para canto con acompañamiento de orquesta, y los tres restantes versan sobre asuntos de crítica histórica.

En la imposibilidad de reproducir todo el programa íntegro, lo ponemos á disposición de todos los que deseen examinarlo en la redacción de nuestro periódico.

De Almudévar escriben lo siguiente:

«Va transcurriendo el invierno (aunque en realidad y según el calendario, mañana entramos en él) sin que pueda decirse que ha hecho verdadero frío, pues ni los hielos han dominado por muchos días seguidos, ni tampoco han sido tan fuertes como otros años por esta época. Bien se necesita que no arrecien hasta que llueva más y arraiguen bien los sembrados que, aunque nacidos no llevan gran fuerza por falta de humedad.

A 6 reales el detall y á 5 en grande ó por cubas, el cántaro de 9'98 litros, se va vendiendo algo de vino de la pasada cosecha, quejándose, como en todas partes, de que no remunera debidamente los gastos del cultivo. De otros artículos hay pocas transacciones. únicamente en trigo se hace alguna, á 18 reales, poco más ó menos, la fanega, ó mejor dicho el doble decálitro.

Como el año fué bueno de cereales, juégase mucho á la lotería de Noche-Buena en esta localidad. Luego vendrán los desengaños de los no favorecidos y las alegrías de los que reciban el importe del *gordo* y aún de algunos que le siguen.

## JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las siguientes defunciones: Orosia Gracia, Camilo Alastruey y Manuela Añoto.

### Nacimientos

Domingo Gella.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *El Diurio de Zaragoza*:

«En el día de ayer había en el penal de esta ciudad 1,178 confinados, 242 en la cárcel correccional y 27 detenidos en el depósito municipal.

—Higiene de la quincena, según la revista profesional *Medicina y Farmacia*:



«Conviene que estemos praparados para evitar los enfriamientos & todo trance, no solo en las habitaciones, sino dejando para mejor ocasión los ejercicios corporales demasiado activos, que provocan transpiraciones cutáneas tan abundantes y tan peligrosas por su supresión.

El régimen alimenticio, á que por tradición nos sometemos todos en esta época del año, no está muy conforme con lo que la prudencia aconseja; pero son tales los incitantes que convidan á excederse en manjares y bebidas de toda especie, que hay pocos que tengan suficiente fuerza de voluntad para sustraerse á tan pecaminosas tentaciones.

Nadie se acuerda de que la abigarrada mezcla que forman las sustancias ingeridas con tanta fruición en el estómago, le colocan en una situación comprometida, y que no pocas veces se producen por ello enfermedades gastro-intestinales, cólicos muy violentos con crisis gravísimas, en razón á que el frío propio de estos días anonada las fuerzas nerviosas, tan necesarias para salvar semejantes conflictos.

La sobriedad no está reñida, si bien se mira, con el deseo, muy natural en las fiestas que se avecinan, de probar de todo, como suele decirse; y por eso mismo las extravagantes libaciones de los mil brevajes, que con el nombre de licores, caros y baratos, se expenden por todas partes, y las comidas superabundantes de alimentos, muchas veces averiados, aunque se adornen de especiales etiquetas, solo pueden calificarse de verdaderos disparates bromatológicos.

De suerte que censurando, como médicos, estas malas costumbres, invitamos á nuestros lectores para que hagan, en cada casa y en cada familia, una llamada al sentido común, ó al que nuevamente hemos descubierto y conocemos con el nombre de el sentido de *hacerse cargo*.

Sobre todo tengamos conciencia de los niños, envueltos, sin conciencia, y per tanto sin culpa, en este laberinto gastronómico, del que no es fácil proporcionarles la salida »

Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Se ha dispuesto que se entregue á los habilitados de los maestros todos los fondos que existan en la caja de primera enseñanza el día 24 del actual.

Del segundo trimestre de este año solo han entregado algo á cuenta 25 ayuntamientos y del primero 150.

—Ya se han fijado los edictos para la provisión de la plaza de organista primero de la catedral de La- Seo, vacante por fallecimiento del maestro Anel.

—Según noticias, la Hermandad de la Sangre de Cristo va á celebrar en San Cayetano una solemnísimá función en desagravio del sacrilegio cometido en el mismo templo al ser robada la custodia.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Las clases agrícolas de nuestro país debieran inspirarse en el ejemplo que estos días les dan los comerciantes é industriales de toda España, que reunidos en Madrid en Asamblea, discuten razonadamente lo que á sus propios intereses conviene y se conciertan y estrechan para oponerse á los proyectados aumentos de tributación, que Gobiernos inconscientes y malos administradores intentan imponer sobre tan vejadas clases.

El camino, ya iniciado en nuestro país, de oponerse unidos y pacíf-



camente, á los despilfarros de nuestra desdichada administración, no duden nuestros lectores que ha de dar sus resultados, tanto más seguro, cuanto más unión haya entre los contribuyentes todos de nuestra nación.

Dichoso día aquel en que los contribuyentes, inspirándose en las anteriores ideas, orillen la política, tan perjudicial á sus intereses, para ocuparse de lo que á su bienestar convenga.

¿No podrían los agricultores concertarse para discutir un proyecto de presupuesto económico y un reglamento severo y estrecho de cesantías, jubilaciones y retiros que cortara de raíz los abusos que en esta materia se cometen hoy, manteniendo á tanto zángano como nos devera?

Piéenselo las Cámaras agrícolas, y vean de acordar algo práctico. Tengan en cuenta que dentro de poco el Gobierno necesitará al país y éste se halla en el caso de imponer condiciones antes de otorgar sus sufragios.»

## NOTICIAS VARIAS

Las señoras de Madrid están disgustadísimas con motivo de la próxima inauguración de la capilla protestante que se acaba de construir en la calle de la Beneficencia.

La excitación de los ánimos es entre ellas tan grande, que hay quien ha pensado en organizar una manifestación de protesta para acudir á Su Majestad la Reina y al Gobierno; manifestación en la que figuran los 10.000 niños que asisten á las escuelas católicas de Madrid, y todas las damas que forman parte de las Juntas benéficas de la Corte.

Aplaudimos su actitud y confiamos perseverarán con tales energías.

—Han llamado extraordinariamente la atención pública las conferencias á los jóvenes con motivo del Adviento, predicadas en Lovaina por el P. Van Fricht, de la Compañía de Jesús. Los asuntos fueron: *Lo que es el deber, la Pasión y el advenimiento de Cristo*. La tarea del sabio Jesuita se concreta á refutar los sofismas que sobre materias religiosas prevalecen hoy entre los que se creen más al corriente de la civilización moderna.

—**Resoluciones del Congreso Católico en la República del Ecuador.**—Los periódicos de aquella República consignan las resoluciones tomadas en el Congreso Católico celebrado en Quito, en el mes de Octubre último, sobre los derechos de la Santa Sede al poder temporal.

He aquí el texto de tan importante documento:

«El Congreso Católico del Ecuador considerando: primero, que el Papa no recibió de los hombres, sino de Dios su autoridad sagrada é inviolable; segundo, que por consiguiente debe gozar de entera libertad sin estar sometido á ningún poder de la tierra; tercero, que la soberanía temporal del Pontífice Romano es hoy más que nunca la única garantía de esta independencia y de esta libertad; cuarto, que el poder temporal del Papa es necesario para mantener la civilización cristiana y preservar á los pobres de la terrible catástrofe que les amenaza; quinto, que siendo el Papa el jefe visible de la Iglesia Universal, todos los católicos del mundo tienen derecho para reclamar la restitución de ese poder temporal para bien del gobierno de la Iglesia:



En su virtud ha acordado por unanimidad declarar pública y solemnemente que es indispensable y de absoluta necesidad que se devuelva á la Santa Sede el poder temporal que se le ha arrebatado. Por consiguiente el Congreso Católico del Ecuador espera que todos los habitantes de la República y todos los católicos de la América española trabajarán con ardor y perseverancia por el restablecimiento del Poder temporal del Papa poniendo en acción los medios más eficaces para alcanzar ese objeto, es decir, la propagación de las doctrinas católicas por la prensa, la palabra en la familia y en el templo, como se hacía en la iglesia primitiva para alcanzar la libertad del príncipe de los apóstoles, organizando los Congresos Católicos y fundando una comisión central, que se ponga en relaciones con los demás Estados católicos y dirija, de acuerdo con ellos, el movimiento que ya se ha iniciado.»

El documento va firmado por el Arzobispo de Quito, D. Miguel Ignacio y demás miembros de la Junta.

—He aquí el texto de la curiosa y oportunísima invitación que hubo de repartirse en Moluca (Méjico), impresa en pergamino con caracteres, estilo siglo XV, para la fiesta que se celebró en la Alameda de aquella ciudad el 16 de Octubre, en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América:

«Natural razón es e justicia que los homes ayan reverencia é fagan honrra á la memoria de aquellos que, por la su grant sabiencia e firme voluntat, e con crueles sufrimientos, bienes les trujeron e pro es de que gozaran, sin cobdiciar otro galardón que el homilde empero asaz falagador de su conciencia mesma; ce por ende e considerando acuan to deuenos al muy Ylustre D. Cristóbal Colón descubridor de aquestos nuevos mundos, los infrascritos comendados de hacerlo por Junta General respetiva, habemos ordenado una fiesta en merecido prez e recordamiento de los heroicos hechos consumados por tan sábio e audaz navegante, la que habrá logar en la Alameda desta Cibdad, á las nueue de la noche del XVI de este mes que corre, e para la que, e su mayor lustre, nos facemos la honrra de vos invitaros.

»Tollocan á los XII días del mes de Octubre, año de Nuestra Redención, de MDCCCXCII años.

»Victor Polá y Vives, Alfredo Ferrat, Adolfo Sando Ballina, Alfonso Bliago y Zúñiga, Dionisio Astivia, Agustín M. Olmedo.

»Otro sí: Vos rogamos que concurráis puntual.»

—La real orden del ministerio de Fomento relativa al canal del Ebro, está concebida en los siguientes términos:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar lesiva para los intereses públicos la real orden de 13 de Junio último; suspender la subasta ó convocatoria de la concesión de las obras de canalización y riegos del rio Ebro, en la provincia de Tarragona, anunciada para el 22 del corriente, y que se comuniquen al fiscal del Tribunal de lo Contencioso administrativo las instrucciones necesarias á fin de obtener la declaración de nulidad de la citada real orden de 13 de Junio de este año.»

—Mr. Marey ha emprendido el estudio de los movimientos del corazón, logrando hacer visible lo que él llama *choque del corazón*. Para conseguir su objeto ha empleado impresiones visuales con auxilio de foto-



grafías instantáneas, tomadas á intervalos muy rápidos, valiéndose de su aparato cronofotográfico y de un corazón de tortuga reducido á una aurícula y al ventrículo.

—*Doctora en Filosofía.*—Después de brillantes ejercicios, ha recibido en la Universidad de Madrid el grado de Doctor en Filosofía y Letras la bellísima señorita Angela Carrafa, perteneciente á una distinguida familia de Valladolid.

El tema elegido por la disertante para desarrollar el discurso que constituye el acto de que tratamos, fué «Pinciano y sus obras», en cuyo examen la señorita Carrafa demostró profundos conocimientos literarios y brillantes cualidades oratorias.

—El Sr. Hugo Kosteler cree haber inventado una locomotora eléctrica, con la cual podrá darse á los trenes una velocidad de 200 kilómetros por hora. Mucho correr es ese.

—Se han efectuado en Montevideo los ensayos del fusil Darche, inventado por el ingeniero francés Darche. El primer ensayo lo hizo tirando á un blanco, distante diez metros, doce tiros en veinte segundos, de los cuales dieron 11 en blanco. La cámara receptora de cartuchos está siempre abierta, no necesitándose ningún movimiento manual para la carga y descarga.

—El fósforo promete ser el redentor de la raza humana agotada por la tensión nerviosa é intelectual de muchos siglos. La eficacia de las inyecciones de Brown-Séguard ha sido admitida por la ciencia. De esto á ensayar las inyecciones subcutáneas de algún fosfato antiséptico para producir los mismos efectos que las de Brown-Séguard, no hay más que un paso. El fósforo en el hombre es la vida, la inteligencia; su carencia produce la imbecilidad. Es el único remedio contra la ancianidad y la anemia.

Una de las cosas más curiosas del cuerpo humano, es el registro que llevan las uñas de las crisis de la vida, de las enfermedades que se pasan, y hasta de los disgustos serios que sufre el individuo. El ataque grave de una enfermedad parece que suspende la vida, y este fenómeno se revela en las uñas, cuyo crecimiento queda paralizado, produciendo una especie de arruga que está en relación con la naturaleza de la dolencia y con la gravedad y duración de la misma. De todo esto se deduce la existencia de un fenómeno fisiológico interesante: el de que durante las grandes crisis del cuerpo toda la fuerza de la vida se concentra en el punto amenazado, dejando en cierto modo abandonadas las funciones menos esenciales.

—El ilustre sabio y viajero doctor Deck, es poseedor de una nueva planta, desconocida hace poco en Europa, y que domina *Flor de resurrección*. Tipo único, en el mundo. En su estado moral se presenta mustia, pero basta rociarla con unas gotas de agua para resucitarla de su muerte aparente; entonces se estremece, agítase ligeramente, acaba por erguirse su tallo balanceándose, los botones se hinchan y se entreabren, y la flor despliega sus pétalos diáfanos y soberbios, llenos de elegancia y de frescura.

Después de esta resurrección, la flor se endereza, se ahila, se inclina; el tallo se encorva y amarillea; los pétalos enferman y se replegan sobre sí mismos; toda la planta se aplana y muere, quedando como única



señal de vida los dos botoncillos amarillentos y quemados por el sol desde hace cinco ó seis mil años. Arnoldo Boscowitz cree probable que no es otra la planta que como emblema del amor eterno se halla grabada sobre los sepulcros de los caballeros de Malta.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 21 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

En consonancia con lo acordado en el último Consejo, hoy publica la *Gaceta* una real orden mandando suspender la subasta de las obras necesarias para la canalización del Ebro, disponiendo pasen al fiscal de lo Contencioso cuantos datos contenga el expediente, para que cuanto antes pueda ser anulada la real orden que mantiene en vigor una concesión caducada hace tiempo.

Una vez conseguido esto, muchos suponen que se buscarán responsabilidades por otro lado, no faltando quien, persiguiendo el escándalo, presente un debate en las Cortes.

=

Las personas influyentes de todos los pueblos piden ya no por carta, sino enviando numerosas comisiones al ministerio de la Gobernación, para que recaben del ministro el cambio de sus respectivos ayuntamientos.

El ministro no parece muy dispuesto á precipitar acuerdo alguno, siendo casi seguro que hasta que no se acerque algo más el periodo electoral, no se hará ese cambio de *decoración*.

=

El Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, promete ser tanto ó más largo que el verificado el pasado lunes, pues son muchos los asuntos que han de tratarse y solamente con la combinación de puestos diplomáticos se marchará el tiempo dulcemente, eso sin contar con que ha de darse otro repaso á la provisión de altos puestos, entre ellos los gobiernos del Banco de España y el Hipotecario y la fiscalía del Tribunal Supremo.

En cuanto á la combinación diplomática se encuentra muy poco adelantada, dada la extensión que se le quiere dar, no habiendo acordados más nombramientos de embajadores que los de los señores Méndez Vigo, Rascón y Mazo, para las embajadas respectivas de Alemania, Italia é Inglaterra. Para la de Austria se indica al Sr. Valera.

En cuanto á la fiscalía del Tribunal Supremo, el Sr. Montero Ríos la ofreció ayer al magistrado Sr. Martínez del Campo, quien parece aceptó el cargo.

También se ocupará el Consejo de los medios de normalizar la situación de Filipinas, procurando se calmen los ánimos contra las autoridades de aquel punto, las que serán relevadas en plazo muy breve.

=

Nunca como al presente que las economías se imponen, se ha des-



pertado tanto la afición á la empleomanía: puede darse como un verdadero milagro el que las personas que pueden dar destinos no se vuelquen con tanta petición.

Todos los ministros se ven asediados por miles de pretendientes y el Sr. Sagasta más que nadie, pues á él acuden con toda clase de recomendaciones y no puede dar un paso, sin que le salgan media docena de pedigüños, cada cual alegando su mejor derecho.

Entre esto y las comisiones pueden estar contentos los gobernantes; ellos sacarán sendos dolores de cabeza, pero los fondistas hacen el negocio, pues hay en la actualidad tantos forasteros como en el periodo medio de las fiestas del Centenario de Colón.

=

El partido conservador tiende á reorganizarse rápidamente tanto en Madrid como en provincias.

A últimos de mes se reunirá la junta del Círculo establecido en ésta y por unanimidad se dará un voto de confianza al Sr. Cánovas, para que designe quiénes han de ser los que formen la junta directiva.

El Sr. Cánovas se ve estos días muy visitado y las adhesiones á su política llegan de muchos puntos.

=

Los republicanos federales nombrarán un representante que en unión de los nombrados ya por sus colegas los zorrillistas y centralistas, procuren redactar unas bases de unión entre todos; pero ya pasará algo y se tirarán una vez más los trastos á la cabeza.

=

En breve se reunirá el Tribunal Supremo en pleno, para celebrar el ante-juicio de una demanda presentada ante dicho Tribunal, y que por lo rara y nunca vista en España cosa parecida, ha de llamar grandemente la atención.

La demanda versa contra tres ministros del Tribunal de lo Contencioso, á quienes se les acusa de prevaricación por haber dictado á sabiendas sentencia nada justa en una apelación contra una disposición del Sr. Fabié.

=

Con motivo de los rumores que circularon sobre si en Italia hostilizaría el elemento avanzado é los peregrinos que pasasen á Roma, varios gobiernos han consultado sobre el particular al de Italia, contestando éste que las peregrinaciones que lleguen serán respetadas.

Se ha confirmado la noticia de haber presentado el Sr. Obispo de Bethsaida, ministro de Estado de Portugal, la dimisión de su cargo.

La Cámara popular de Francia ha otorgado permiso para procesar á los diputados comprometidos en el asunto Panamá, y en su consecuencia hoy habrán sido reducidos á prisión Mr. Rouvier, exministro de Hacienda y ex-presidente del Consejo de ministros; Mr. Jules Roche, exministro; Mr. Antoniu Proust, exministro y los diputados Mr. Emmanuel Aréne y Mr. Dugue de la Faucaniere.

La sesión fué borrascosa é imponente.

*El Corresponsal.*



# TELEGRAMAS

## EXTRANJERO

París 21.—Toda la prensa se ocupa dedicando preferente atención á lo ocurrido ayer en la Cámara de diputados, mostrándose tan sólo conforme con la resolución los periódicos radicales. Los monárquicos dicen que hemos retrocedido á los tiempos de la convención, y los republicanos moderados, sin atreverse á censurarlo, dicen que lo ocurrido fué por sorpresa.

Roma 21.—En la Cámara de diputados se aprobó el proyecto del gobierno relativo á la prórroga de emisión de los Bancos, no aceptándose la proposición pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido con las irregularidades descubiertas en los Bancos de emisión.

## INTERIOR

Madrid 21.—Firma de Marina: Nombrando comandante general del arsenal del Ferrol al contralmirante Sr. Méndez Casariego. Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al contralmirante D. Rafael Feduchy. Ascendiendo á contralmirante al capitán de navío de 1.<sup>a</sup> D. Manuel Pasquín, y nombrando director del Instituto Hidrográfico al capitán de navío de 1.<sup>a</sup> Sr. Sánchez Barcaiztegui.

Madrid 21.—Firma de Guerra: Nombrando consejero de Guerra y Marina al general de división D. Manuel Larrecha. Idem vocal de la Junta consultiva de Guerra y Marina al general de división Sr. Sánchez Castillo. Pasando á la reserva al general de brigada Sr. González Morata. Admitiendo la dimisión á D. Luis Roig del cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Filipinas. Idem la dimisión al general de brigada D. Enrique Sáfis gobernador de Cebú. Nombrando comandante general de la 1.<sup>a</sup> división orgánica al general de división Sr. Rodríguez Blanco. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Andrés Mayol Baró, al de división D. Enrique Barrue, y al capitán de navío D. Enrique Ory.

Madrid 21.—En el ministerio de la Gobernación se está procediendo al encasillado de alcaldes, guardándose absoluta reserva acerca de las personas en quienes han de recaer los nombramientos.

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados por Puerto Rico pertenecientes al partido Unión Constitucional con objeto de ocuparse de la reforma electoral que proyecta en las Antillas el ministro de Ultramar.

Madrid 21.—A las cinco han comenzado á reunirse en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo, en el que se dedicará especial atención á la reorganización del Consejo de Estado y Tribunal de Cuentas, cuyos antecedentes llevaba el señor ministro de Hacienda. También se ocuparán del nombramiento de alcaldes presidentes de los ayuntamientos de provincias.

Madrid 21.—Mucho se ha comentado en todos los círculos la noticia de que un abogado había demandado ante el Tribunal Supremo á tres ministros del Tribunal de lo Contencioso, acusándoles de prevaricación por haber dictado á sabiendas una sentencia injusta. Todo el mundo con-



venía en que á los indicados funcionarios se les debe juzgar como se debe sin reparar en favores ni influencias, con objeto de ir saneando la parte que haya mala en la administración. También los comentarios del asunto del Canal del Ebro han sido poco favorables para el Sr. Linares Rivas, llegándose á decir, aunque el rumor no se confirmó, que por quien corresponda se hará luz en el asunto exigiendo las responsabilidades debidas.—M.

---

# ANUNCIOS

---

ACADEMIA DE 1.<sup>A</sup> Y 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA

bajo la dirección de

**D. IGNACIO BARBERO**

ex-Director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y  
ex-Inspector de Instrucción pública de esta provincia.

ÚNICO EN ESTA CIUDAD INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

**Cuenta** con locales espaciosos, clase de dibujo montada á la altura de los primeros colegios, capilla, salón de actos públicos, teatro, gimnasio y patios de recreo.

**Profesores titulares.**

**Preparación para carreras especiales.**

## PENSIONES

**Internos: sesenta** pesetas mensuales.

**Medio-pensionistas: treinta y cinco.**

## HONORARIOS

**Primera enseñanza: tres, cuatro y cinco** pesetas al mes.

**Segunda: seis** pesetas por asignatura.

**Dibujo: tres.**

**Gimnasia y música: cinco.**

**Pídanse reglamentos: CALLE DE QUINTO SERTORIO, NÚM. 7.**

**NOTA.** Si concurriesen al Colegio dos ó más hermanos, los honorarios y pensiones se rebajarán cuanto sea posible.

---

## OBRAS

DE

**DON JUAN DONOSO CORTÉS**

**MARQUÉS DE VALDEGAMAS**

**Nueva edición,** enriquecida con importantes documentos inéditos Cuatro volúmenes en 4.<sup>o</sup>, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: **50** pesetas. A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, **40** pesetas.



# CÁRABAÑA

## INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-4

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

## CONFITERIA Y CEBERÍA

DE

# MARIANO GALVE

PLAZA DE SAN PEDRO, 1

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado surtido de géneros para las próximas Navidades consistente en turrónes Gijona, Alicante y mazapán de superiores calidades. Cajas de anguilas, de Toledo, etc.

También encontrará el público higos, pasas de Málaga y las tan acreditadas castañas de la Vera. Todo á precios muy económicos.

PLAZA DE SAN PEDRO, 1

6-a-6

**VENTA** Se hace á voluntad de su dueño de un patrimonio de D. José Mainer de 50 cahizadas de tierra blanca poco más ó menos, con su correspondiente casa de monte, paridera, cuadras y pajares, sito en el monte de Nuevo, jurisdicción de Lupiñén. La venta se hará en junto ó separado. Para más detalles, dirigirse á D. José Chapullé procurador Huesca, y en Aniés, á D. José Mainer.

20 12



MEMBRETES TARJETAS DE VISITA,

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

**ESPECIALIDAD**

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS



# Vino puro de cosechero

Del año 1891. . . . . 3'50 pesetas decálitro.  
Del año 1892. . . . . 3       »       »

COSO ALTO, 41

## ¡Alto aquí.. público oscense!

¿Queréis castañas de la Vera, orejones, higos de Fraga, peras, manzanas, toneles de olivas, pasas, patatas montañesas, naranjas, limones y nueces? Pues acudid al establecimiento de Esteban Valero situado en la planta baja de la casa de la calle Nueva del Mercado, número 5, y encontraréis todos estos géneros á precios sumamente económicos y de calidad superior.

## ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA PARA SEÑORITAS

Independiente de la lección que el Colegio da á las niñas en esas asignaturas, la Academia abrirá en Enero sus clases para aquellas señoritas que deseen adquirir ó perfeccionar el conocimiento del *Dibujo* natural, adorno y figura, ó el de la *Pintura* sobre lienzo, raso ó porcelana; al óleo, acuarela; paisaje, marina, etc. (6-a-5)

COLEGIO DE SANTA ANA, COSO ALTO, NÚMERO 63

## ARADOS PALACÍN

con patente de invención por 20 años.

Los hay de venta en casa del constructor en Puybolea ó en el depósito establecido en el almacén de hierros y ferretería de Campaña, calle Lanuza (antes San Martín), Huesca. 8-5

**S**E hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, Svajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta. 25

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 22, 10 mañana.

Ha salido para Galicia el Sr. Romero Robledo.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se trató de las fechas de duración de las Cortes y convocación de las nuevas sin que se acordase nada en definitiva. Se convino en que los presupuestos parciales se formen antes del 15 de Febrero.

En Lisboa ha naufragado un vapor inglés, perdiéndose el buque totalmente.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.